

Por Jessika Becerra

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El otorgamiento de crédito bancario al consumo muestra signos de calentamiento, por lo que debe ser seguido de cerca por las autoridades financieras, advirtió Allan Elizondo, director general de Asuntos del Sistema Financiero del Banco de México.

En el Foro de la Industria Financiera en México, organizado por Sungard, una proveedora de tecnología para instituciones financieras, Elizondo expuso que la Tasa de Deterioro Ajustada (TDA) -que es un indicador que refleja la cartera vencida más las quitas y castigos que los bancos hacen en su balance financiero- ha crecido en los últimos meses en la cartera de crédito al consumo.

Por ello, manifestó que la vigilancia por parte del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores debe enfocarse en el crédito de nómina para evitar deterioro en el resto de la cartera al consumo y en las finanzas de las familias.

“Hay que vigilar que el crédito al consumo se contenga porque puede afectar a otras carteras como la de tarjetas de crédito, incluso la hipotecaria”, afirmó.